

ACTA No.4

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA – TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSAHER S.A. – CELEBRADA EL 9 DE MARZO DE 2018

En la Ciudad de Quito, el día de hoy día 9 de marzo del año dos mil dieciocho a las dieciseis horas (16:00 HORAS), se reúnen las señoras Socias de la Compañía – **TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSAHER S.A.** - en las oficinas de la Compañía ubicada en EL MADRIGAL calle Antonia Salinas E16-52 y Pasaje 16B, de esta Ciudad de Quito, las señoras: 1) HARO HEREDIA OLGA LIDIA, propietaria de 500 acciones, por el valor de un dólar de los estados unidos de Norteamérica, cada una, 2) CALVOPÍÑA HARO JESSICA VIVIANA, propietaria de 500 acciones por el valor de un dólar de los estados unidos de Norteamérica, cada una. Por lo tanto se encuentran presente el cien por ciento del Capital Social Suscrito y Pagado siendo su capital de MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA, quienes amparándose en el artículo Doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías resuelven Constituirse en Junta General Ordinaria de Socios con carácter de Universal, para tratar los siguientes punto:

1. ACEPTACIÓN Y APROBACIÓN DEL BALANCE 2017;
2. APROBACIÓN INFORME DE GERENCIA OPERACIÓN AÑO 2017;
3. DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES;

Verificada una vez más la lista de Socios Asistentes por Secretaria y aprobado el orden del día se da inicio a la sesión bajo la dirección y Presidencia de la señorita CALVOPÍÑA HARO JESSICA VIVIANA, y actúa en calidad de Secretaria la Sra. VIVIANA NATHALIA ALBUJA SÁNCHEZ, de conformidad con los estados que rigen a la Compañía.-

Acto seguido, la señora Presidenta, pone a consideración los puntos del orden del día relacionados con la ACEPTACIÓN Y APROBACIÓN DEL BALANCE 2017, informe de Gerencia y la distribución de Utilidades, puntos que son aprobados por los comparecientes.

1 Aprobado el orden del día toma la palabra la señora **OLGA LIDIA HARO HEREDIA** y presenta los balances bajo NIIF con corte al 31 de diciembre de 2017 generados por la compañía.

Dando como resultado del ejercicio 2017 ninguna utilidad ya que la Compañía facturó \$47,999.15 y le facturaron el mismo valor los socios a la operadora de transporte según lo declarado como informativo desde el mes de septiembre en las declaraciones del Iva al Servicio de Rentas Internas.-

Una vez terminada la lectura de los balances bajo NIIF por parte de la señora **OLGA LIDIA HARO HEREDIA** Gerente de la compañía la señora Presidenta pone a consideración de la Junta la aprobación de los diferentes informes financieros a ser presentados a los Organismo de Control Superintendencia de Compañías (Balances NIIF's) mismos balances de la compañía del año 2017 que fueron presentados al Servicio de Rentas Internas, los mismos que son aprobados por unanimidad.

2. La señora Gerente de la compañía **OLGA LIDIA HARO HEREDIA** procede a dar lectura del informe relacionado con las operaciones efectuadas por la compañía durante el año 2017.

Una vez terminada la lectura del informe de Gerencia a la Junta la señora Presidenta pone a consideración de la Junta la aprobación del informe de Gerencia el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta.

3. Se procede con el siguiente punto del día sobre la distribución de utilidades a los socios, para lo cual se manifiesta que como este año no hubo ninguna operación no se ha generado utilidad alguna, el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta.

La señora Presidenta, sin tener asunto que tratar, concede un receso para redactar el Acta respectiva.

Reinstalada la sesión, se da lectura íntegramente al acta, la cual es aprobada por unanimidad, para constancia firman todos los señores socios en unidad de acto

Se levanta la sesión a las dieciocho horas treinta minutos.-



Srta. Jessica Viviana Calvopiña Haro

PRESIDENTE



Sra. Olga Lidia Haro Heredia

SOCIA



Sra. Viviana Nathalia Albuja Sánchez

SECRETARIA